

Catedral fué el Magistral y á la vez Regente del Seminario.

En 1688 fué nombrado Obispo de Legión y Auxiliar de Michoacán y consagrado en 8 de septiembre del mismo año. El 21 de diciembre fué promovido al Arzobispado de Michoacán, cargo que desempeñó hasta su muerte.

Fué Padre del Concilio Vaticano y Presidente del primer Concilio Provincial de Michoacán. Confirmó más de 100,000 niños, erigió muchos templos, y trabajó con mucho empeño en mantener y acrecentar la fé y la piedad.

Consagró á los Illmos. Sres. D. Nicanor Corona, D. José María Cázares, D. Rafael Camacho, D. Herculano López y D. Jesús Ortiz.

Asistió y verificó, en compañía del Illmo. Sr. Arzobispo de México, el acto solemnísimos de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe y últimamente emprendió la decoración de la Catedral de Morelia y coronó la imagen de la Salud.

Que Dios haya concedido al virtuoso y activo Prelado el descanso de los bienaventurados.

DEFUNCIONES.

El día 17 del corriente falleció cristiana y edificantemente el Señor Presb. Don Procopio del Toro, antiguo y ameritado sacerdote muy reputado por su laboriosidad en el des-

empeño del sagrado ministerio y por sus excelentes cualidades y trato personal.

—El día 20 del mismo mes murió en Aguascalientes el virtuoso Párroco beneficiado de la Asunción, Señor Presb. Don Mauricio M. López, uno de los eclesiásticos que más trabajaron por la erección del Obispado de Aguascalientes.

R. I. P.

MISA EXEQUIAL.—El viernes 19 tuvo lugar en la Iglesia Catedral una solemne Misa Exequial, celebrada en sufragio de las almas de los Sacerdotes que fallecieron durante el año. El Illmo. y Rmo. Sr. Loza, de feliz memoria, estableció este sufragio que ha ya tres veces que se ofrece. Después de la misa se pronuncia un discurso ú oración fúnebre, que en esta vez fué encomendada al Sr. Presb. D. Ignacio Placencia.

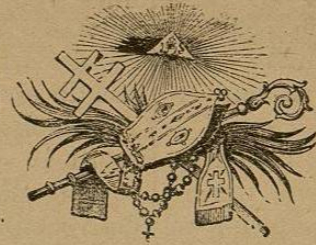
¡Que Dios conceda el eterno descanso á las almas de estos sacerdotes!

Imprenta y Encuadernación de Luis G. González.—Calle Alcalde, letra R.



COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIÁSTICOS.

Imp. de Luis G. González.-Alcalde R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOMO IX.

GUADALAJARA, FEBRERO 8 DE 1900.

NUM. 51

SECCION I.

Episcopi Americae Latinae Concilium plenarium Romae celebraturi. implorant Apost. Benedictionem, quae a Leone XIII effuse conceditur.

LEO P. P. XIII.

Venerabiles Fratres, salutem et Apostolicam benedictionem.—Concilium plenarium vestrum, dudum exoptatum, diutinisque curis dispositum, coactum demum esse et vos iure laetamini et Nos cum maxime gratulamur. Eadem autem Nobis vobisque laetitiae capiundae ratio: de coetu enim vestro spem optimam pertendimus universi, quod uberrimas utilitates Americae latinae populis sit pariturus. Qua quidem spe eo Nos firmiter tenemur quod et alacritatem perspeximus, qua, licet tam longe dissi, Romam quisque vestrum libens convenit; et concordiam summam mirati sumus, qua, diversitate gentium posthabita, operam laboremque Concilii tractationibus unanimes impenditis. Accedit porro ad fiduciam Nostram firmandam studium et obse-

quium in Apostolicam Sedem, quae in ipso Concilii exordio testari placuit, datis ad Nos litteris officii observantiaeque plenis. Ex qua profecto coniunctione vestra cum Cathedra Beati Petri amplissima divinae gratiae subsidia coetui vestro demeritis, ut quae secundis adeo auspiciis sunt coepta, secundissimis etiam eventibus absolvantur. De benevolentia autem Nostra, Venerabilis Fratres, nihil plane est quod dubitetis: eam praestitimus, quum magna animi iucunditate, singulos alloquuti sumus: praestitimus, etiam, quum, ad augendam conventui vestro dignitatem, aliquot e Cardinalium Collegio in publicis comitiis praeesse ad honorem permisimus. Eius praeterea testem Apostolicam benedictionem esse volumus, quam, munerum coelestium auspiciem, vobis universis amantissime in Domino impertimus.

Datum Romae apud S. Petrum die XXIII Iunii MDCCCXCIX; Pontificatus Nostri, anno vigesimo secundo.

LEO P. P. XIII.

Beatissime Pater:
Episcopi Ecclesiarum Americae

Latinae, plenario Concilio hesterno die rite auspiciato, unanimi consensu emisere votum sese sternendi ad pedes Sanctitatis Tuae, petitur i Apostolicam Benedictionem antequam negotiis in Concilio tractandis manus admoveant.

Antistites Americae Latinae iure gestiunt grati animi sensus iterare Sanctitati Tuae ob curam praecipuam quam ostendit erga ipsorum Ecclesias; maximeque gaudent quod remotis ac superatis omnibus quaecumque obstare videbantur, pctuerint consiliis Sanctitatis Tuae sapientissimis respondere, atque ita haud mediocre solatium offerre Patri amanti-simo, seque instrumenta fieri quodammodo novae addendae laudi Pontificatus Tuo, iam plane glorioso, quod primum nunc, viderit collectum Plenarium Concilium ex latinis Ecclesiis Americae.

Quod vero locum, habendo Concilio Romam Episcopi elegerint, illud etiam prae oculis habuerunt ut obsequii testimonium Apostolicae Sedi peculiare exhiberent, ut Sanctitati Tuae ipsi se sisterent, ut ad Apostolorum sepulera, eam sapientiam haurirent qua magis idonei efficerentur in iis discernendis quae ad rem catholicam in suis regionibus proveherdam appime pertinerent.

Faxit Deus a Nobis susceptum opus possit Sanctitatis Tuae consiliis et propositis respondere, Eidemque probari; ut uberes religioni afferat fructus, cuius ab incremento ipsius civilis societatis prospera conditio maxime pendet.

Hanc nacti occasionem iidem An-

tistites gratias Sanctitati Tuae agunt maximas, quod hoc benevolentiae testimonio eos fuerit prosequuta, ut S. Romanae Ecclesiae Princeps Cardinalis daretur *praesens ad honorem* habendiis publice comitiis, itemque quod Archiepiscopos Americae Latinae voverit singulis sessionibus praeesse, eosdemque dum sua quisque vice hoc munere fungitur, Delegati Apostolici honore insignitos haberi.

Ecclesiae Americae Latinae Episcopi Deo supplices fundunt preces, ut velit quam diutissime tueri ac servare Sanctitatem Tuam, cuius in Pontificatu maximo regimen id spectavit constanter, ut novum quod iam vitae robur adderetur gentibus, quod quidem non aliunde expectari potest nisi ex reditu ad principia illa sanctissima quae tot Apostolicis Litteris summa sapientia conscriptis Sanctitas Tua commendavit ac retinenda praecipit, ex arctiori in dies cum Sede Apostolica coniunctione erga Eum denique qui Christi in terris vicem gerit, stabili ob-equio atque firmissimo.

Sanctitatis Tuae
Humillimi et Obsequentissimi Filii.
*Omnes Archiepiscopi et Episcopi
praesentes subscripserunt.*

Romae die 29 Maii a D. 1899.

RESOLUCIONES

DE LAS S. S. CONGREGACIONES
ROMANAS.
DE LA S. R. Y U. INQUISICION.

I.

Confessarius nequit uti decreto S

Officii diei 9 Nov. 1898 quando agitur de absolvendo sacerdote a reservatione S. Pontifici.

Beatissime Pater,

Sacerdos Titius in regionem extraneam se contulit ad confitendum peccatum Summo Pontifici reservatum. Porro confessori declaravit: 1.º nec opera ministerii sui nec substantiam facultatum sibi permittere iterum aggradiendi iter ad recipiendam responsionem S. Poenitentiariae; 2.º nimis onerosum sibi fore ad alium confessarium se praesentare in propria regione, quod signanter voluit levitare iter adsumens. Hisce expositis, Episcopus N. pro sua norma humiliter a Sanctitate Vestra petit utrum supradictus casus, etiam si agatur de absolute complicitis, inter eos annumerari debeat praevios in Decreto S. Officii diei 9 Nov. 1898, et Confessarius niti possit praelaudato Decreto ad absolutionem impertiendam sine recursum ad S. Poenitentiarium, nec ne.

FERIA IV, DIEI 7 JUNII 1899.

In Congregatione Generali habitabam, ac Rm. D. D. Cardinalibus Generalibus Inquisitoribus, proposito suprascripto dubio, iidem Em. D. ni praehabito R. R. D. D. Consultorum voto, respondendum mandarunt:

NON COMPREHENDI (1)

Sequenti vero feria V loco VI, diei 8 ejusdem mensis et anni in so-

(1) Ratio est, quia dato etiam quod confessarius non possit scribere, potest tamen Sacerdos poenitens "reticito nomine" ad S. Poenitentiarium scribere, et facta saltem hac promissione, potest absolvi vi decreti 7 Nov. 1888.

N. D.

lita audientia R. P. D. Adessori S. O. impertita, facta de omnibus relatione SS. mo. D. N. Leoni Div. Prov. P. P. XIII, idem SS. mus D. us responsionem Emorum P. P. approbavit.

I. Can. Mancini S. R. et U. Inquisit. Notarius.

SECCION III.

EPOCA DEL TRIUNFO.

El triunfo fué tardío en llegar; es preciso añadir que aun está lejos de ser completo. Pero el impulso se ha dado desde el uno al otro cabo del mundo y el programa del Sagrado Corazón está por cumplirse á la letra, á pesar de las perplejidades de los tímidos y de las contradicciones de los obstinados.

Como convenía, se buscó pronto la aprobación de la Santa Sede para la nueva devoción revelada en Paray-le-Monial. El honor de los primeros pasos tocó á los visitandinas á quienes fué dado hacerla conocer, amar y propagar á los otros—(II, 205.) No tuvieron al principio ningún éxito. Uno de los discípulos del P. Claudio de la Colombière, el P. José de Gallifet, entró después en el cam-

po de batalla con un celo ardiente y esclarecido (1726). Si no salió avante del todo, fué menos por defecto de táctica, como gustan de insinuarlo, que por efecto de las preocupaciones y dificultades de esta desgraciada época. La prueba de ello es que sus razones victoriosas expuestas en el libro famoso: *Excellence du Culte du Sacré-Coeur de Jesus*, tuvieron más tarde al triunfo de la causa. Clemente XIII concedió á la Polonia y á la Visitación (1765) el oficio propio y la misa del Sagrado Corazón. Pío VI extendió este favor al reino de Portugal (1779). En fin Pío IX ordenó la celebración de esta fiesta en la Iglesia universal, el viernes después de la octava de Corpus, á fin, decía él, de responder á los votos del mundo católico (23 de agosto de 1856.)

La piedad de los pueblos desde el principio había aceptado con entusiasmo el nuevo culto. En 1720 la peste cesó de improviso en Marsella, á causa de un voto hecho al Sagrado Corazón por Monseñor de Belzunce y por los regidores. En el espacio de setenta años más de mil hermandades habían sido establecidas por todas partes bajo esa advocación. Por supuesto que Paray tenía la suya fundada en la capilla de las Apariciones desde 1693. Cuando en 1728 Benedicto XIII se dignó enriquecerla con un breve de aprobación, contaba ya veinte mil adoradores afiliados. Pero la grande Revolución destruyó esta bella obra como tantas otras; arrojó de su santo asilo las religiosas, que no pudieron volver á

entrar allí hasta 1823, gracias á la generosidad de los habitantes de Paray y de la Diócesis de Autun. Sin embargo, las reliquias de Margarita Alacoque y de Claudio de la Colombière no dejaron jamás de ser allí preservadas y rodeadas de honores. Después se atendió á la beatificación de la sierva de Dios que fué elevada á los altares el 24 de junio de 1864.

Era esta una primera victoria definitiva que fué celebrada en Paray-le-Monial, con fiestas espléndidas. Desde entonces la devoción hizo inmensos progresos. Es preciso decir que Dios había suscitado hombres y obras que contribuyeran á ello poderosamente correspondiendo á los votos del Corazón de Jesús. Entre otros el Apostolado de la Oración ó la Liga del Sagrado Corazón fundada en Wals en 1844 por el P. Gautrelet, fué organizada poco después por el P. Ramière que supo propagarla en el mundo entero. Cuenta hoy veinte y tres millones de asociados.

Por su parte, el P. Víctor Drevon tuvo, en 1854, en el mismo santuario de la Visitación, la idea de la *Asociación de la Comunión reparadora*, que debía dar, en 1880, 50,000 comuniones por día; y 100,000, veinte y cinco años más tarde.

Sin embargo parece que se habían olvidado "los más grandes designios" del Corazón de Jesús respecto á la vida social, cuando los desastres de Francia, en 1870, recordaron las promesas hechas á nuestra patria en la persona de su rey. Es cierto que las monarquías habían desaparecido en

la tempestad; pero la Francia quedaba en pié. Los *Voluntarios* del Oeste, conducidos por Chavelle habían enarbolado altivamente en Patay, bajo la orden del general de Sonis, el estandarte del Sagrado Corazón, bordado por las Visitadoras de Paray. Bajo este símbolo protector, estupeñado de héroes había hecho prodigios de valor, y un relámpago divino iluminó un instante los horizontes tan sombríos de nuestros campos de batalla. Con esta claridad se pudo ver que el Corazón de Jesús era nuestra suprema esperanza. Pero su Reinado debía ser reconocido y sus exigencias debían tener su realización. Los hombres generosos concibieron entonces al proyecto de levantar en su honor el "*Edificio del Voto Nacional*" en Montmartre. Sin embargo, el P. Drevon, el humilde obrero incontrastable del Reino de Jesús, había lanzado un caluroso llamamiento para provocar peregrinaciones á Paray. Y he aquí que se oyó muy pronto repercutir por todas partes, en muchas grandes ciudades y hasta en el fondo de la más humilde aldea este grito lanzado por las multitudes entusiastas: ¡Vamos al Sagrado Corazón de Jesús! ¡Vamos á Paray-le-Monial!

En 1873, doscientas mil personas, movidas del espíritu de Dios, vinieron á manifestar aquí su arrepentimiento y á elevar sus plegarias. Erán hombres y mujeres del pueblo, generales y soldados, magistrados y grandes damas del mundo que vertían lágrimas de regocijo, besando los lugares santificados por el divino Co-

razón, que demandaban á porfía alimentarse con la Hostia Santa, que traían ricos estandartes y los *Ex-votos preciosos*, quienes cantaban bajo las gigantescas arquerías de verdura de la avenida de Romay: Piedad, Dios nuestro, para la patria es lo que nosotros pedimos al pie de este altar.

Jamás después de las Cruzadas, se había visto tal entusiasmo religioso. El 20 de junio hubo treinta mil peregrinos y dos mil sacerdotes. El P. Félix hizo un ardiente discurso diez veces interrumpido por los vivas y por esta copla atractiva: *¡Dios de clemencia!* Monseñor de Leseleuc, Obispo de Autun, leyó una consagración que la voz inmensa de la muchedumbre confirmaba á cada instante con este grito espontáneo: *¡Oh Jesús! ¡vos seréis nuestro Rey!* Sí, aquel era un ensayo del Reino del Sagrado Corazón. El entusiasmo redobló, cuando el 29 de junio, cincuenta diputados que representaban más de 200 de sus colegas de la Asamblea Nacional, llegaron á Paray, llevando una bandera en la cual se leían estas palabras: *Cor Jesu in te sperantium salus!* y al reverso: *Lex sancto! Mandatum sanctum!* Cuando el camino quedó trazado por las ciudades y aldeas de Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, pasaron por él á su vez. La pequeña ciudad del Corazón de Jesús se convertía en el punto de cita del mundo católico. Si por causas múltiples, este movimiento es relajado después en 1875, se han tenido ya grandes resultados

y se puede esperar que se reanimará de nuevo.

A partir de esta época, numerosas comunidades religiosas se establecieron en Paray, para justificar más su sobrenombre de *le Monial*. Esto es una guardia de honor al rededor del divino Rey. Los Padres Jesuitas volvieron en 1873 á fundar su nueva residencia ó Casa del Tercer Año y de Retiros que, desde 1877, debía llevar el nombre y abrigar las reliquias del Venerable de la Colombière.

En 1874, los religiosos del Cenáculo llamados también "del Retiro" á causa de su vocación especial, levantaron una iglesia magnífica al Corazón de Jesús.

Más tarde, fueron las pobres Clarisas que llaman sin cesar la misericordia divina por su penitencia... (1878);—las Damas Oblatas, que se dedican á la educación de los huérfanos,—las religiosas de los Santos Angeles que ofrecen un asilo á las mujeres del mundo. En resumen, el piadoso monasterio de las Visitandinas,—el Convento de las Hermanas del Santísimo Sacramento, que se ocupan, desde 1827, en la instrucción religiosa de las niñas, en lugar de las antiguas Ursulinas.—El Hotel-Dieu, servido por las hijas de Santa Marta.—El Pensionado del Corazón Suplicante de los hermanos de las Escuelas cristianas cuenta nueve comunidades religiosas en una población de cerca de 4000 habitantes. Después que la antigua iglesia de monjes fué elevada al título de Basílica Menor bajo la nueva advocación del Sagrado Corazón (16 de enero de

1875), Monseñor Perraud, Obispo de Autun y hoy Eminentísimo Cardenal, estableció la *Sociedad de Capellanes de la Basílica*. Debían reanudar con ventaja las tradiciones de la Antigua Mépaspe de Nuestra Señora.

(Continuará.)

PREPARATIVOS PARA

LA RECEPCION DEL

ILMO. SEÑOR LOPEZ

EN ESTA CIUDAD.

[DE EL JOSEFINO.]

Sabiéndose que en estos días recibirá las Bulas de su traslación y el Palio nuestro 3.er Arzobispo, para recibirlo dignamente hay algunos preparativos, entre los cuales hacemos hoy mérito de los siguientes:

1.º Una Comisión del M. I. y V. Cabildo Metropolitano, formada por los Sres. Prebendados D. Isidoro Rodríguez y D. Antonio Mercado, irá hasta Monterrey para acompañar en todo su viaje al V. Mitrado.

2.º Hasta el límite de nuestra Arquidiócesis irá en un carro especial, para recibir á S. S. Ilma. y Rvma, el M. I. Sr. Vicario Capitular Dr. D. Francisco Arias y Cár-

denas, acompañado de varios Señores Capitulares, Parrocos y seculares.

3.º Se erigirán dos arcos triunfales: el 1.º, cerca de la Estación del Central, dedicado por el Pueblo; y el 2.º, por el Clero, cerca del Palacio Arzobispal.

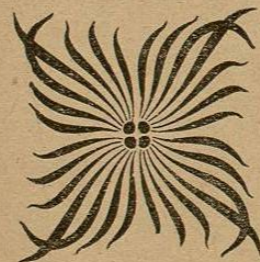
4.º Llegado el Prelado á la Catedral se cantará un solemne TE-DEUM.

5.º A continuación se servirá en el Arzobispado un banquete á que asistirán el V. Cabildo y otras personas.

6.º Al día siguiente S. S. Ilma. recibirá la bienvenida de parte de los diferentes gremios y asociaciones; tomando la palabra por el Clero el Sr. Arcediano D. Florencio Parga, y por el Vecindario el Sr. Lic. D. Trinidad Vereá.

7.º El Seminario celebrará una velada literaria en honor del Prelado.

Para entender en todo lo relativo á los festejos hay una Comisión Organizadora compuesta de los Señores Chantre D. Guadalupe García y Maestrescuelas Dr. D. Antonio Gordillo.



MAGNIFICAT

COMENTARIOS

sobre el "Magnificat," escritos por el Lic. Ireneo Quintero.

(Concluye.)

"Y su misericordia, de generación en generación sobre los que le temen."

Pues, ¿qué decir ahora de los tesoros de la Infinita Bondad, que reveló este misterio?... Esos extremos de humillación y de sufrimiento que á grandes rasgos he descrito, ¿qué fueron sino muestra incomprensible y portentosa del inmenso amor que Dios tiene á los hombres? Y ¿cuán maravillosos no debieron ser los efectos de caridad tan costosa al Redentor Divino!... Su augusta Madre dice que se extienden á todas las generaciones de los que le temen; es decir, de los que creen en El, le aman y le sirven. ¡Oh Dios por siempre bendito! ¿cuán dulce y generoso sois en verdad con vuestros servidores; cuán benigno aún con vuestros enemigos! ¿Quién puede ponderar los bienes que con vuestra venida trajisteis al mundo? ¿Ni quién, imaginar siquiera de lejos, la felicidad y la gloria de que en el Cielo rodeais á vuestros elegidos cuya voluntad habeis complacido?...

Prosigue la bienaventurada María en-

salzando los divinos atributos que ya señaló como principalmente glorificados, é

"Hizo valentía con su brazo,"

dice ponderando el esfuerzo que puso Dios en la obra de la redención del hombre. Luego añade esta expresión admirable, en que resalta la eterna santidad con reflejos de misericordia:

".....esparció á los soberbios del pensamiento de su corazón,"

que abierto está solamente para los humildes y sencillos. De aquí, pues, naturalmente seguía lo que proclama la bendita Madre:

"Destronó á los poderosos y exaltó á los humildes"—"A los hambrientos llenó de bienes y á los ricos dejó vacíos."

Y como si la misericordia y el amor fuesen los caracteres dominantes de la obra divina en que á Ella tocaba tan excelente parte, en celebrarlos se extiende y por ellos concluye su celeste cántico. Así, habiendo en los dos últimos rasgos dejado ya profetizados y descritos los maravillosos frutos del Evangelio, ó sea la era de gracia que Ella, con su gloriosa maternidad abría, vuelve en seguida los ojos al duro tiempo de expectación y promesas que acababa felizmente de cerrarse, con la venida del suspirado Mesías:

"Recibió á Israel su siervo, acordándose de su misericordia.—Como lo dijo á

nuestros padres: á Abraham y á su descendencia por los siglos."

¡Oh Jesús el deseado de los antiguos patriarcas, hoy nuestra dichosa herencia! escúdanos con tu gracia y sálvanos por tu misericordia.

¡Oh María, Madre clementísima! acabado este destierro, ¡muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre!

FIN.

Estos comentarios fueron dedicados al Illmo. y Revmo. Sr. Obispo de Tepic, Dr. D. Ignacio Diaz y Macedo, por su autor el Lic. Ireneo Quintero.

OBITUARIO.

El día 2 del corriente murió en la ciudad de Aguascalientes, el Sr. Cura D. José María Medina.

En la misma ciudad falleció el día 5 del propio mes, el apreciable sacerdote D. Daniel Ruiz, capellán de aquel templo de San Juan de Dios.

R. I. P.

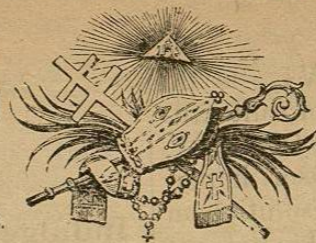
Imp. y Enc. de Luis G. González.

Talleres: ALCALDE LETRA R.



COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIÁSTICOS.

Imp. de Luis G. González.-Alcalde R.

Resp. Jesus Berruero.

TOMO IX.

GUADALAJARA, FEBRERO 22 DE 1900.

NUM. 52

SECCION I.

RESOLUCIONES DE LAS S. S.

Congregaciones Romanas

de la S. R. y U. Inquisición.

I.

Per Decretum quo prohibentur superiores ne propriorum subditorum confessiones audiant, nil derogatum fuit Constitutionibus Apl. quoad Regulares Ordinis.

Beatissime Pater:

N. N. ad pedes S. V. provolutus, humiliter exponit quod vi Decreti Clementis VIII sub die 19 martii 1623, Novitii Ordinum Regularium, non solum *possunt sed debent* confessiones peragere cum proprio Magistro, qui Novitiatui praeest. Insuper, per aliud decretum sub die 26 maii A. 1593, idem Pontifex statuit

quod in Communitatibus Religiosis, Superiores non debent confessiones audire propriorum subditorum, nisi quoties agatur de peccatis reservatis, vel ab ip-sis libere talis confessio expectatur.

Quapropter Orator enixe petit ut declaretur utrum Decretum S. Officii diei 5 iulii 1869, vi cuius prohibentur Superiores, ne propriorum subditorum confessiones audiant, derogaverit necne cit. decr. Clementis VIII.

Et Deus....

Feria VI, die 23 Augusti 1899.

In Congregatione Generali S. R. et U. Inquisitionis ab EE. ac RR. DD. Cardinalibus Generalibus Inquisitoribus habita, proposito suprascripto dubio, praehabitoque RR. DD. Consultorum voto, iidem EE. ac RR. Patres respondendum mandarunt:

Per decretum S. Officii fer. IV